5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 24 de mayo de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Cádiz, por el que se disponen propuestas de baja, en el registro de Industrias Agroalimentarias de Andalucía (RIAA) a las entidades inscritas con los números que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado sin efecto la notificación de los actos administrativos que se indican, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación para que sirva de notificación a los/as interesados/as, significándole que la misma quedará de manifiesto en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Cádiz, sita en Pza. de la Constitución, 3, de Cádiz, durante el plazo improrrogable de 15 días desde el día siguiente de la publicación de la presente notificación.

Expediente	Interesados/as	Domicilio	Municipio
RIAA: 11/40221	J. M. Rivero, S.A.	Apdo. de correos 349	Jerez de la Frontera (Cádiz)
RIAA: 11/41779 y 11/41817	A.E.C.O.V.I-Jerez, S.C.A., 2° Grado	Urb. Pie de Rey, Bloque 3. Sierra del Pinar, 66	Jerez de la Frontera (Cádiz)

Cádiz, 24 de mayo de 2016.- El Delegado, José Manuel Miranda Domínguez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»